



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00462524- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría de Investigación, Ciencia y técnica y la Secretaría de Posgrado de la Facultad, solicitando la designación y renovación de los y las integrantes de la Comisión académica del Programa Postdoctoral y Estancias Postdoctorales en Ciencias Humanas y Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que el Programa Postdoctoral y Estancias Postdoctorales en Ciencias Humanas y Sociales de la Facultad de Filosofía y Humanidades fue creado y reglamentado por Resolución del H. Consejo Directivo RHCD-2021-354-E-UNC-DEC#FFYH;

Que los y las docentes-investigadores propuestos para integrar el mencionado Comité cumplen con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente.

Por ello;

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: RENOVAR la designación de los y las siguientes docentes-investigadores como integrantes de la Comisión académica del programa Postdoctoral y Estancias Postdoctorales en Ciencias Humanas y Sociales de la Facultad de Filosofía y Humanidades, desde el 29 de marzo de 2025 y por el término reglamentario de 2 (dos) años:

TITULARES:

Morón, Silvia

Vassallo, Jaqueline

Marconetto, Bernarda

SUPLENTES:

Martínez Ruiz, Carlos

Moyano, Javier

Servetto, Silvia

ARTICULO 2º: DESIGNAR a los y las siguientes docentes-investigadores como integrantes de la Comisión académica del programa Postdoctoral y Estancias Postdoctorales en Ciencias Humanas y Sociales de la Facultad de Filosofía y Humanidades, desde el 29 de marzo de 2025 y por el término reglamentario de 2 (dos) años:

TITULARES:

Carmignani, Marcos

Mattio, Eduardo

SUPLENTES:

Bixio, Beatriz

Marchesino, César

ARTICULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.